

**COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017
12:00 HORAS**

SALAS DE CONSEJEROS PB 1 y 2

1. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Declaratoria de vacantes que serán concursadas en la Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE.
2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de la Distritación¹.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el modelo de equivalencias para el reconocimiento de la Titularidad conferida a los servidores públicos en los OPLE que hayan ingresado al Servicio Profesional Electoral Nacional a través de la certificación, en cumplimiento del artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos para otorgar la Titularidad a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE.
5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se pone en estado de resolución el otorgamiento del Premio Especial por Méritos Extraordinarios 2016, para su presentación ante el Consejo General.

¹ Con fundamento a lo dispuesto en el Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, en su artículo 26, numeral 5, inciso f: Las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: f) Readscripciones.